



MIN. INT. (ORD.) N°

1761

ANT.: Ley de Presupuestos año 2020.

MAT.: Remite informe año 2020,
correspondiente al Programa 05
Glosa 02.

SANTIAGO, 14 AGO 2020

DE: **MARÍA PAZ TRONCOSO PULGAR**
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (S)

A: **JOANNA PÉREZ OLEA**
PRESIDENTE COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y
REGIONALIZACIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS

1. De acuerdo con lo establecido en la glosa citada en materia, correspondiente a la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar a la Comisión de Hacienda del Senado sobre el desarrollo de sus programas.
1. Por lo anterior, remito a usted información requerida para los meses de junio- julio, con antecedentes del programa. Se informa que se repite informe de enviado en el mes de mayo, considerando que los Decretos fueron Tomados Razón en el mes de junio.



Sin otro particular, le saluda atentamente,

MARÍA PAZ TRONCOSO PULGAR
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo (S)

HSG/FPLE/MEM/SFG/KNF

DISTRIBUCIÓN:

1. Presidente Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización de la Cámara de Diputados.
2. SUBDERE – Gabinete.
3. SUBDERE – División de Desarrollo Regional.